




RECIBO DE FINANCIAMIENTO A PARTIDO POLÍTICO

Bo. Por: \$ 449,577.89
Periodo: FEBRERO

Recibí del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana la cantidad de: **\$ 449,577.89 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 89/100 M.N.)**, según Cheque No. 1627 de Banorte, de fecha 17 de Febrero 2020, a nombre del **Partido del Trabajo**, según autorización que al efecto me fue conferida con fecha 05 de Marzo 2019, identificándome con Credencial de Elector y responsabilizándome civil y penalmente del debido destino de la partida aquí recibida por concepto del financiamiento otorgado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 152 de la Ley Electoral vigente en el Estado.

Pago Prerrogativa del Mes de Febrero 2020	\$	599,437.19
Menos Sanción Según Acuerdo INE/CG1147/2018 (COALICION)		<u>149,859.30</u>
Pago Total:		449,577.89

San Luis Potosí, S. L. P., a 17 de Febrero 2020.


C.P. ARACELI MARTINEZ CEBALLOS
RESPONSABLE DEL FINANCIAMIENTO PÚBLICO
PARTIDO DEL TRABAJO



PARTIDO DEL TRABAJO

UNIDAD NACIONAL
¡TODO EL PODER AL PUEBLO!



RECIBO DE FINANCIAMIENTO

Bueno por: \$ 449,577.89


Periodo: Febrero del 2020

Recibí del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana (CEEPAC), a través de la Dirección Ejecutiva de Administración y Finanzas, la cantidad de: \$449,577.89 (CUATROCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 89/100 M.N.), según depósito con Cheque No. 1627 del Banco Mercantil del Norte (BANORTE) a nuestra cuenta en BBVA Bancomer a nombre del **Partido del Trabajo**, de fecha 17 de Febrero de 2020.

Me hago responsable de la transferencia antes mencionada de manera civil y penalmente del debido destino de la partida recibida por concepto del Financiamiento otorgado de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 152 de la Ley Electoral vigente en el Estado, según autorización que al efecto me fue conferida de fecha 05 de Marzo de 2019, identificándome con Credencial de Elector.

Prerrogativa del mes de Febrero de 2020	\$ 599,437.19
Menos Sanción según Acuerdo INE/CG1447/2018 (COALICIÓN)	149,859.30
Neto recibido	\$ 449,577.89

San Luis Potosí, S.L.P. a 17 de Febrero de 2020


G.P. Araceli Martínez Ceballos
Responsable Financiero

CONSEJO ESTADAL ELECTORAL Y
DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

9.56
18 FEB 2020
yol.5
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS